

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIGBAMBOO S.A.**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Colón E4-105 y Nueve de Octubre, Ed. Solamar, Piso 4, Of 407, se reúnen los accionistas de la Compañía BIGBAMBOO S.A.:

- Glenda Aguirre Mena, propietaria de 21.822 acciones de un dólar cada una.
- Jorge Eguiguren Riofrio, propietario de 2.166 acciones de un dólar cada una.
- Fausto Haro Moreno, propietario de 48.234 acciones de un dólar cada una.
- Esteban Mosquera Terán, propietario de 27.778 acciones de un dólar cada una.
- José Luis Santacruz Santacruz, propietario de 20.000 acciones de un dólar cada una.
- PalmitobambooS.A. Ltda., propietario de 80.000 acciones de un dólar cada una.

El Señor Fausto Rodrigo Haro Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía, preside la Junta. El Economista Jorge Alfredo Eguiguren Riofrio, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.**
4. **Designación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2013.**
5. **Designación y conformación integral del Directorio de la compañía.**

En el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a exponer su informe, una vez satisfechas las preguntas presentadas, el mismo es aprobado por la Junta. En el segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe de la señora Ana Luzpa, Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por la Junta. En el tercer punto el Gerente General hace un análisis de los resultados del ejercicio económico y da una explicación sobre los datos que constan en los estados financieros que, al no existir observaciones, se somete a consideración de la Junta, siendo aprobados. En el cuarto punto, la Junta decide autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de un Auditor Externo calificado por la Superintendencia de Compañías, y de algún profesional que haga las funciones de Comisario principal para el siguiente periodo, al igual que otro que actúe como Comisario Suplente. La Junta de Accionistas decide por

unanimidad integrar el Directorio con los señores: Fausto Haro Moreno, Jorge Eguiguren Riofrío, Esteban Mosquera Terán y Jose Luis Santacruz Santacruz.

Una vez concluidos los temas del orden del día, siendo las 19h00, el Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para que Secretaría elabore el Acta. Siendo las 19h15 se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad. El Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con todos los señores accionistas.



Sr. Fausto Haro Moreno
Presidente - Accionista



Econ. Jorge Eguiguren Riofrío
Secretario - Accionista



Dra. Glenda Aguirre
Accionista



Sr. Esteban Mosquera
Accionista



Jose Luis Santacruz
Accionista



Palmitobamboo Cia. Ltda.
Representante: Jorge Eguiguren Riofrío
Accionista